

# **BOLETIN OFICIAL**

AÑO LVIII - Nº 12497

Martes 09 de Agosto de 2016

Edición de 33 Páginas

28-33

## **AUTORIDADES**

Don MARIO DAS NEVES Gobernador

Esc. Mariano Ezequiel Arcioni Vicegobernador

Cdor. Víctor Hugo Cisterna Ministro de Coordinación de Gabinete

Ing. Agrónomo Hernaldo Pedro Crisci Secretario General de Coordinación de Gabinete

Sr. Rafael Williams Ministro de Gobierno

Cdor. Pablo Alejandro Oca Ministro de Economía y Crédito Público

Lic. Cristian Fernando Menchi Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso Ministro de la Producción

Sra. Leticia Bibiana Huichaqueo Ministro de la Familia y Promoción Social

Sr. Ignacio Agulleiro Ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable

Dr. Leandro Ariel González Ministro de Salud

Cdor. Sergio Isidro Bohe Ministro de Hidrocarburos

Ing. Alejandro Héctor Pagani Ministro de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos

> Lic. Cecilia Torrejón Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas AVISOS: 8.30 a 11.30 horas **LUNES A VIERNES** 

Dirección y Administración 15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212 Boletín Oficial: Teléfono 4480-274 e-mail: boletinoficialchubut@gmail.com

ORREO SENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
CC	9103 - Rawson - Chubut

## **SUMARIO**

## **SECCION OFICIAL**

RESOI	LUCIONES	SINTETIZ	ADAS

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos .

Ministrale Ochiene	
Ministerio de Gobierno Año 2016 - Res. № II-225 a II-249	2-4
Ministerio de Economía y Crédito Público	2-4
Año 2016 - Res. Nº III-47	4
Ministerio de Educación	
Año 2016 - Res. Nº 169 a 174 y 187	4-5
Ministerio de la Producción	
Año 2016 - Res. Nº XXIII-47	6
Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos	
Año 2016 - Res. Nº 214, 215, 217, 231 a 234, 257 a 260 y 262	6-7
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	7.0
Año 2016 - Res. Nº 13 y 14 Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano	7-8
Año 2016 - Res. Nº XVI-92	8
RESOLUCION CONJUNTA	
Ministerio de Gobierno y Ministerio de la Familia y Promoción Social	
Año 2016 - Res. Conj. № II-250 y IV-114	8-9
•	
ORDENANZAS	
Municipalidad de Corcovado	
Año 2016 - Ordenanza Nº 1064 y 1068	9-10
Allo 2010 - Ordenanza N 100-y 1000	3-10
REGISTRO DE PUBLICIDAD	
Subsecretaría de Medios e Información Pública-	
Dirección General de Registro	
<b>Año 2016 - Registro Nº</b> 78180 a 78299	10-28
OFFICIAL OFFICE AL	
SECCION GENERAL	

# Sección Oficial

## **RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

#### MINISTERIO DE GOBIERNO

## Res Nº II-225 25-07-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor Orlando Javier SOLORZA (M.I N° 17.240.982 – Clase 1966), encuadrados en el Artículo 75° inciso e) de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio de Retiro Obligatorio.-

## Res Nº II-226 25-07-16

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Principal DOMINGUEZ, Juan Carlos (M.I. N° 20.238.524 Clase 1968) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N 8 del Digesto Jurídico.-

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.-

#### Res Nº II-227 25-07-16

Artículo 1°.- Exceptúase al presente tramite del criterio de irretroactividad dispuesto por el Artículo 32° de la Ley I N°18, por aplicación del punto 3) del mismo Artículo y norma legal.

Artículo 2°.- Reconocer y abonar cien (100) horas extraordinarias realizadas durante el mes de Marzo de 2016, al agente Eduardo Oscar LUPIA (DNI № 16.233.009 - Clase 1964), cargo Planta Transitoria con funciones Administrativa del Plantel Básico de la Subsecretaría de Desarrollo Social dependiente del Ministerio de la Familia y Promoción Social.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 19: Subsecretaría de Asuntos Municipales - Actividad 1: Conducción de Asuntos Municipales. Ejercicio 2016.

#### Res Nº II-228 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor REINOSO, Oscar Héctor (M.I. N° 16.177.264 – Clase 1963), encuadrados en el Artículo 71° de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Poli-

cía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.-

## Res Nº II-229 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Principal Liliana Edith LENNEBRICH (M.I. N° 12.568.877 - Clase 1958), encuadrados en los Artículos 69° y 70° de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Servicios – Escalafon Administrativo de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.-

## Res Nº II-230 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Principal Sergio Rolando HERRERA (M.I. N° 20.285.420 – Clase 1969), de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut dependiente del Ministerio de Gobierno, encuadrado en el Artículo 32° de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, a efectos de acogerse al beneficio Jubilación por Invalidez.-

#### Res Nº II-231 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor JARAMILLO, Alberto Damián (M.I. N° 18.503.447 - Clase 1967), encuadrados en el Artículo 71° de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.-

#### Res Nº II-232 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor Vicente Luján ANTIECO (M.I. № 17.060.886 – Clase 1965), encuadrados en el Artículo 75°inciso e) de la Ley XVIII № 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Obligatorio.-

#### Res Nº II-233 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor Miguel Ángel BRUNT (M.I. Nº 17.644.034 – Clase 1965), encuadrados en el Artículo 75° inciso e) de la Ley XVIII N° 32 del Digesto

Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Obligatorio.-

01-08-16

#### Res Nº II-234

Artículo 1°.- Otorgar al Sargento Ayudante BRUNT, Líber Abel (M. I. Nº 20.339.738 - Clase 1969) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.-

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditada a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.-

#### Res Nº II-235 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor Néstor Fabián VAZQUEZ (M.I. Nº 17.714.986 – Clase 1966), encuadrados en el Artículo 75° inciso e) de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Obligatorio.-

## Res Nº II-236 01-08-16

Artículo 1°.- Otorgar al Suboficial Principal SILVA, Hugo Alberto (M.I.Nº 21.323.645 – Clase 1970) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico.-

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditado a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.-

## Res Nº II-237 01-08-16

Artículo 1°.- Otorgar al Sargento Primero DIAZ, Jorge Ramón (M.I. N° 16.001.600 - Clase 1963) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N» 8 del Digesto Jurídico.-

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditado a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.-

## Res Nº II-238 01-08-16

Artículo 1º.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Principal TAPIA, Juan Domingo (M.I. Nº 16.014.342 – Clase 1962), encuadrados en el Artículo 71º de la Ley XVIII Nº 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.

#### Res Nº II-239 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Principal FLANDES, Héctor Néstor Horacio (M.I. Nº 17.095.650 Clase 1965), encuadrados en el Artículo 71º de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación

Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.-

## Res Nº II-240 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Principal PEDRAZA, Oscar Alberto (M.I. Nº 16.075.130 – Clase 1963), encuadrados en el Artículo 71° de la Ley XVIII Nº 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando Escalafón- General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de' Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.-

## Res Nº II-241 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor, YAÑEZ, Humberto Amadeo (M.I. Nº 18.503.476 – Clase 1967), encuadrados en el Artículo 71º de la Ley XVIII Nº 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.-

## Res Nº II-242 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor ROBERTS, Luis Armando (M.I. Nº 16.616.133 – Clase 1963), encuadrados en el Artículo 71° de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General» de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.-

## Res Nº II-243 01-08-16

Artículo 1º.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Principal Rubén Oscar DIAZ (M.I N° 17.406.883 - Clase 1965), encuadrados en el Artículo 75º inciso e) de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Servicios - Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Obligatorio.-

## Res Nº II-244 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor Jorge Jesús DELGADO (M.I. Nº 17.451.325 – Clase 1966), encuadrados en el Artículo 75° inciso e) de la Ley XVIII Nº 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando -Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Obligatorio.-

## Res Nº II-245 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor Sergio Jaime RAMOS MELINAO (M.I. Nº 18.027.290- Clase 1965), encuadrados en el Artículo 75° inciso e) de la Ley XVIII Nº 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Obligatorio.-

#### Res Nº II-246 01-08-16

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, los servicios del Sargento Ayudante Pabla Beatriz QUINTEROS (M.I. Nº 13.036.344 – Clase 1957), encuadrados en los Artículos 69° y 70° de la Ley XVIII N° 32 del Digesto Jurídico, de la Agrupación Servicios - Escalafón Administrativo de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno, a efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.-

## Res Nº II-247 01-08-16

Artículo 1°.- Exceptúase al presente tramite del criterio de irretroactividad dispuesto por el Artículo 32° de la Ley I N°18, por aplicación del punto 3) del mismo Artículo y norma legal.

Artículo 2°.- Autorizar cuatrocientos veinte (420) horas extraordinarias realizadas por mes, por un plazo establecidos de 10 meses, a partir de 01 de marzo de 2016, a los agentes de la Subsecretaría de Derechos Humanos dependiente de la Secretaria General de Gobierno del Ministerio de Gobierno, afectados al proyecto de Difusión y Sensibilización de Derechos «Jóvenes en Escena».-

Artículo 3°.- El gasto que demandó el cumplimiento de la presente Resolución se imputó a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 34: Subsecretaria de Derechos Humanos, Actividad 1: Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Ejercicio 2016.

## Res Nº II-248 01-08-16

Artículo 1°.- Exceptúase al presente tramite del criterio de irretroactividad dispuesto por el Artículo 32° de la Ley I N°18, por aplicación del punto 3) del mismo Articulo y norma legal.

Artículo 2°.- Reconocer y abonar veinte (20) horas extraordinarias realizadas durante el mes de Marzo de 2016, al agente Omar Abel SALAMANCA (DNI Nº 17.020.668 - Clase 1964), cargo Oficial Oficios Varios, Código 2-078, Clase III, de la Ley I N° 74 dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 36: Conducción Políticas Estratégicas en Prevención al Delito -

Actividad 1: Conducción Políticas Estratégicas en Prevención al Delito. Ejercicio 2016.

#### Res Nº II-249 01-08-16

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados en la Secretaría de Familia de la .Municipalidad de la Ciudad de Rawson, a la agente Bárbara Elizabeth BARROS (DNI. N° 29.645.857 - Clase 1982), cargo Auxiliar Administrativo, Código 3-003, Clase III, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, del Plantel Básico de la Dirección General de Autotransporte Terrestre de la Subsecretaría de Autotransporte Terrestre dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Ministerio de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2016.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

## Res Nº III-47 26-07-16

Artículo 1°.- Abonar al Contador PAZ, Gustavo Martín (M.I Nº 29.066.556 - Clase 1981) veinte (20) días de Licencia Ordinaria no usufructuada - Periodo 2015, que fuera generada mientras se desempeñó como Subsecretario de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público, conforme lo dispuesto en el Artículo 2º del Decreto N° 1905/01.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público - SAF 30 - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.-

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

#### Res. Nº 169 19-07-16

Artículo 1°.- Declarar como de legítimo abono la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVEN-TA Y SIETE (\$78.597,00) por la Contratación Directa efectuada con la firma «GALA TTS TURISMO» de la señora Analía R. Fernández (CUIT N° 27-13657230-5), en concepto de adquisición de pasajes aéreos a favor de los señores ZARATE, Rubén Oscar (M.I. Nº 16.021.706), CALERO, María de los Ángeles (M.I. Nº 29.410.320), MILLAN, Guillermina (M.I. N° 47.043.640), MILLAN, Amalia (M.I. Nº 48.528.107), SICHEL, Florencia (M.I. N° 34.772.826), MACIAS, Julián (M.I. N° 31.641.463), GEL, Valeria Gisel (M.I. N° 30.596.895), BULLÓN, Diego (M.I. N° 29.260.279) y AGUILAR, Luis Daniel (M.I N° 14.189.696), con motivo de reuniones realizadas en la ciudad de Buenos Aires, en los términos del Artículo 95°, Inciso c), apartado 19, de la Ley II-N° 76.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa Conducción del Sistema Educativo - Actividad 1: Conducción del Sistema Educativo - Partida: 3.7.1, 3.7.4- Fuente de Financiamiento 4.26 - Ejercicio 2016.

## Res. Nº 170 20-07-16 Res. Nº 173 20-07-16

Artículo 1º.- ASIGNAR partida para servicios de limpieza de tanques de agua y cisternas a Establecimientos Educativos de la Región II – Puerto Madryn, por un total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CON 00/100 (\$221.000,00).

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 426 - Programa: 17 - Partida: 3.3.5 - Ejercicio 2016.

## Res. Nº 171 20-07-16

Artículo 1º.- ASIGNAR partidas para Servicios de Limpieza y Administrativos a Establecimientos Educativos de la Región IV - Trelew, correspondiente al mes de junio de 2016, por un total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 01/100 (\$385.000,01).

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuente de Financiamiento 426 - Programa: 17 - Partidas: 3.3.5 y 3.4.9 - Ejercicio 2016.

## Res. Nº 172 20-07-16

Artículo 1º.- DECLARAR como de legítimo abono la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCO MIL DIECISEIS CON 59/100 (\$705.016,59), por las obligaciones emanadas de las Órdenes de Pago correspondientes a obligaciones contraídas en el año 2015, cuya imputación se realizó en la fuente de financiamiento 4.26, las que se encuentran aprobadas por parte de la Contaduría General de la Provincia, y pendientes de pago por parte de la Tesorería General de la Provincia, encuadradas dentro de la excepción prevista en el Artículo 3º inciso e) de la Ley VII - Nº 72.

Artículo 1º.- ASIGNAR partida de Comedor Escolar y Copa de Leche para el mes de agosto de 2016, a Establecimientos Educativos de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, por un total de PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOS CON 00/100 (\$9.909.002,00).

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Fuentes de Financiamiento 411 y 426 - Programa: 05 - Actividad 1 - Partida: 2.1.1 - Ejercicio 2016.

## Res. Nº 174 20-07-16

Artículo 1º.- RECONOCER la Contratación Directa del Servicio de Transporte Escolar con varios proveedores de la Región II de la localidad de Puerto Madryn, correspondiente a los meses de marzo y abril de 2016, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 60/100 (\$402.467,60), en los términos de la Ley II - Nº 76, Titulo VII, Artículo 95º, Inciso c), Punto 5).

Artículo 2º.- El gasto que demande la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 17, Partida 3.5.1, Fuente de Financiamiento 426 - Ejercicio 2016.

## Res. Nº 187 01-08-16

Artículo 1º.- Autorizar a los agentes dependientes del Ministerio de Educación, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución, a manejar vehículos oficiales, pertenecientes al citado Organismo.

ticulo 3 iliciso c) de la Ley	VII - IN 12.		Organismo	<i>,</i> .	
APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	AUTORIZACIÓN	CARGO	REGIÓN
ITURGAY, WALTHER	16.110.563	10/12/1962	PROVISORIA	SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN OPERATIVA	IV - SEDE
PLANTEY MERINO, CARLOS ENRIQUE	14.336.778	16/08/1958	PROVISORIA	SUBSECRETARIO DE RECURSOS, APOYO Y SERVICIOS AUXILIARES	IV - SEDE
CASTRO, FERNANDO ADRIÁN	27.092.237	21/01/1979	PROVISORIA	SECRETARIO PRIVADO SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN	IV - SEDE
AZZURRO, RUBÉN OSCAR	18.283.134	28/05/1967	PROVISORIA	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	IV - SEDE
HERNÁNDEZ, JORGE LUIS	17.310.652	21/04/1965	PROVISORIA	AGENTE	IV - SEDE
PÉREZ, JORGE RICARDO	25.138.071	12/02/1976	PROVISORIA	AGENTE	IV
LLOYD, CÉSAR EDUARDO	20.238.885	23/07/1968	PROVISORIA	AGENTE	IV
TORRES, RODRIGO MARTÍN	27.092.473	21/02/1979	PROVISORIA	DIRECTOR GENERAL DE BIENES REALES, SERVICIOS Y PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	IV- SEDE
SCARAFONI, RUBÉN DAVID	31.923.357	08/11/1985	PROVISORIA	AGENTE	IV - SEDE
BAGNATO, MIGUEL LEONARDO	25.578.797	08/05/1977	PROVISORIA	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN RURAL, ADULTOS Y FORMACIÓN PROFESIONAL	IV - SEDE
GARCÍA, HERNÁN DANIEL	25.840.895	16/08/1977	PROVISORIA	CON FUNCIONES EN LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA OPERATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUPERVISIÓN	IV - SEDE
CASSUTTI, PAULO MARCELO	22.221.204	05/06/1971	PROVISORIA	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	IV - SEDE

#### MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

## Res. Nº XXIII-47 25-07-16

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la agente Silvia Alicia FEATHERSTON (M.I. N º11.995.158 - Clase 1956) al cargo Jefe Departamento Zona Cordillera - Categoría 16 - Nivel II - Agrupamiento Personal Jerárquico- Planta Permanente dependiente de la Subsecretaría de Bosques e Incendios del Ministerio de la Producción, a partir del 01 de septiembre de 2016, para acogerse a los beneficios de Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.-

Artículo 2º.- Por el Servicio Administrativo del Ministerio de la Producción, se procederá a abonar a la agente mencionada en el artículo precedente, treinta y cinco (35) días de Licencia Anual Reglamentaria Año 2015 y veintitrés días proporcionales de Licencia Anual Reglamentaria Año 2016.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción: 67 - Ministerio de la Producción - SAF: 68 Subsecretaría Bosques e Incendios - Programa: 92 - Reclamo

Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad: 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores; y Programa: 16 - Desarrollo Forestal - Actividad: 3 - Aprovechamiento Forestal.-

#### MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

## Res. Nº 214 17-05-16

Artículo 1º.- DETERMINASE que las obligaciones emanadas de la Obra: «REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHOS Y PORTÓN EN HANGAR BASE ALMIRANTE ZAR – TRELEW» Compra Dta. Mº 316/15; se encuentran encuadradas dentro de la excepción prevista en el artículo 3º inciso e) de la Ley VII Nº 72.-

Artículo 2º.- DESE cuenta al Sr. Ministro Secretarito de Estado Subsecretaría de Coordinación de Gabineto.

#### Res. Nº 215 17-05-16

Artículo 1º.- DETERMINASE que las obligaciones emanadas de la Obra: «LOOP DE REFUERZO A RAMAL DE ALIMENTACIÓN DE GAS TRELEW Rawson ruta Nº 7» Licitación pública Nº 08/14 se encuentran encuadradas dentro de la excepción prevista en el artículo 3º inciso e) de la Ley VII Nº 72.-

Artículo 2º.- DESE cuenta al Sr. Ministro Secretarito de Estado Subsecretaría de Coordinación de Gabinete.-

## Res. Nº 217 19-05-16

Artículo 1°.-APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones preparado para la Licitación Publica N° 20/16, Obra: «Ampliación Escuela N° 77» de Las Plumas, agregado de fojas 178 a 278 del Expediente N $^{\circ}$  001962-MIPySP-16.-

Artículo 2°.- AUTORIZASE a la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento a efectuar el llamado a Licitación Pública N° 20/16, correspondiente a la Obra mencionada en el Artículo 1°, fijando día, hora y lugar para realizar el acto de apertura de sobres.-

Artículo 3°.- IMPÚTASE el gasto que demande la presente erogación cuyo monto asciende a la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS (\$17.073.900,00) en la siguiente forma: PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00) en la partida: SAF 88 - Programa 29 - Subprograma 01 - Proyecto 69 - Fuente de Financiamiento 1.11 -Inciso 4 - P.Ppal. 2 - Parcial 1 - Ejercicio 2016.-

Artículo 4°.- La Subsecretaría de Obras Públicas preverá la inclusión de la obra en la Partida presupuestaria para el resto del gasto a efectuarse en el Ejercicio 2017, cuyo monto asciende a la suma PESOS DIECISIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS (\$17.063.900.00).-

#### Res. Nº 231 23-05-16

Artículo 1º.- DETERMINASE que las obligaciones emanadas del Convenio de Infraestructura suscripto entre la Provincia y la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Ciudad de Trevelin, con fecha 07 de Febrero de 2015 y protocolizado al Tomo 5, Folio 007 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno con fecha 13 de Julio del año 2015 se encuentran encuadradas dentro de la excepción prevista en el artículo 3º inciso e) de la Ley VII Nº 72.-

Artículo 2º.- DESE cuenta al Sr. Ministro Secretarito de Estado Subsecretaría de Coordinación de Gabinete.-

#### Res. Nº 232 23-05-16

Artículo 1º.- DETERMINASE que las obligaciones emanadas del Convenio de Infraestructura suscripto entre la Provincia y la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, con fecha 23 de Febrero del 2015 y protocolizado al Tomo 2, Folio 053 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno con fecha 04 de Marzo del año 2015, se encuentran encuadradas dentro de la excepción prevista en el artículo 3º inciso e) de la Ley VII N 72.-

Artículo 2º.- DESE cuenta al Sr. Ministro Secretarito de Estado Subsecretaría de Coordinación de Gabinete.-

#### Res. Nº 233 23-05-16

Artículo 1°.-APRUEBASE lo actuado por la Comisión de Redeterminación de Precios y Renegociación de Contratos de Obra Pública en ACTA N° 1.394 agregada a fojas 19/23 del Expediente N° 006321/2015 - MIPySP,

en el marco de la Ley I-N° 11 y el Decreto N° 458/14 para la Obra: «Ampliación y Refacción Albergue Deportivo» en Rawson Licitación Pública N° 17/14 contratada con la Empresa DIDELCO S.R.L.-

Artículo 2°.- FIJASE como Nuevo Monto de Contrato Redeterminado al 31 de Agosto de 2015, la suma de PESOS SEIS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHO-CIENTOS CUARENTA Y UNO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 6.079.841,70), correspondiente al monto de la obra contratada y obtenido mediante el procedimiento previsto en el ANEXO I del Decreto N° 458/14 y con aplicación de la Resolución N° 174- SIPySP-14 ANEXO I.

Artículo 3°.- AUTORIZASE a la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura a emitir, por intermedio del Departamento Certificaciones el correspondiente instrumento administrativo que habilite la tramitación y pago de los Certificados de Precios suplentes de los Certificados de Obra emitidos y hasta la conclusión del contrato y todos aquellos que por aplicación de lo establecido en el Decreto Nº 4258/14 deban emitirse.

#### Res. Nº 234 24-05-16

Artículo 1º.- DETERMINASE que las obligaciones emanadas de la Obra: «CONSTRUCCIÓN NUEVO HOS-PITAL RURAL EN RIO MAYO» Licitación Publica Nº 13/14 se encuentran encuadradas dentro de la excepción prevista en el artículo 3º inciso e) de la Ley VII Nº 72 -

Artículo 2º.- DESE cuenta al Sr. Ministro Secretarito de Estado Subsecretaría de Coordinación de Gabinete.-

#### Res. Nº 257 06-06-16

Artículo 1º.- DETERMINASE que las obligaciones emanadas de la Obra: «COSNTRUCCION CERRO OLIM-PICO NUEVO HOSPITAL EN TRELEW» Contratación Directa Nº 36/14 se encuentran encuadradas dentro de la excepción prevista en el artículo 3º inciso e) de la Ley VII Nº 72.-

Artículo 2º.- DESE cuenta al Sr. Ministro Secretarito de Estado Subsecretaría de Coordinación de Gabinete.-

#### Res. Nº 258 06-06-16

Artículo 1º.- DETERMINASE que las obligaciones emanadas de la Obra: «AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN BIBLIOTECA Nº 6 EN PUERTO MADRYN», Contratación Directa Nº 8/15 se encuentran encuadradas dentro de la excepción prevista en el artículo 3º inciso e) de la Ley VII Nº 72.-

Artículo 2º.- DESE cuenta al Sr. Ministro Secretarito de Estado Subsecretaría de Coordinación de Gabinete.-

## Res. Nº 259 06-06-16

Artículo 1º.- DETERMINASE que las obligaciones emanadas de la Obra: «AMPLIACION ESCUELA Nº 788

DE PARAJE ENTRE RIOS EN LAGO PUELO», Contratación Directa Nº 4/15 se encuentran encuadradas dentro de la excepción prevista en el artículo 3º inciso e) de la Ley VII Nº 72.-

Artículo 2º.- DESE cuenta al Sr. Ministro Secretarito de Estado Subsecretaría de Coordinación de Gabinete.-

#### Res. Nº 260 06-06-16

Artículo 1°.- AUTORIZASE a los agentes VELAZQUEZ, Pedro Damián (D.N.I. N° 33.292.571 Clase 1987), IBAÑEZ Rubén Alejandro (D.N.I. N° 29.260.364 - Clase 1982) y JONES, Roberto Daniel (D.N.I. N° 25.138.128 - Clase 1976), a conducir los vehículos Pertenecientes a la Dirección General de Energía Renovable dependiente de la Agencia Provincial de Promoción de Energías Renovables - Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.

#### Res. Nº 262 07-06-16

Artículo 1º.- DETERMINASE que las obligaciones emanadas de la Obra: «AMPLIACION Y REFACCION HOSPITALALVEAR 1º ETAPA COMODORO RIVADAVIA» Licitación Pública Nº17/09 se encuentra encuadradas dentro de la excepción prevista en el artículo 3º inciso e) de la Ley VII Nº 72.-

Artículo 2º.- DESE cuenta al Sr. Ministro Secretarito de Estado Subsecretaría de Coordinación de Gabinete.-

## SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVA-CIÓN PRODUCTIVA

#### Res. Nº 13 14-07-16

Artículo 1°.- MODIFICAR el ANEXO I.Punto 4. Beneficiarios de la Resolución N° 11/16 de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«4. Beneficiarios: Los beneficiarios serán estudiantes de pregrado, grado y posgrado que residan en la Provincia del Chubut, que adeuden hasta un 20% de las materias del plan de la carrera o posgrado y que requieran para la aprobación, la presentación de proyectos finales o tesis como parte de su plan de estudio.

Es posible presentar un proyecto como grupo de trabajo (siempre que el plan de estudio lo permita). El grupo de trabajo puede ser conformado por estudiantes de distintas disciplinas en función de las necesidades del proyecto, donde ambos individualmente deberán cumplir con los requisitos del presente reglamento».-

## Res. Nº 14 14-07-16

Artículo 1°.- AUTORIZAR a los agentes, que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, a manejar los vehículos oficiales pertenecientes a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.- REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT
Secretaría de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

#### ANEXO I



APELLIDO Y	DNI Nº	CARGO	INSTRUMENTO
NOMBRE		*	DE
			DESIGNACIÓN
CORVALAN	25.459.552	Secretaria de Ciencia, Tecnología	Dec. Nº 19/15
CARRO, María		e Innovación Productiva.	
Noelia			
FORTI, Laura Liliana	26.592.266	Subsecretaria de Articulación	Dec. Nº 134/15
		Científica y Tecnológica.	
POLACCO,	26.344.070	Subsecretario de Estrategias y	Dec. N° 323/16
Sebastián		Políticas Territoriales de	
		Innovación Productiva.	
MEROÑO, Eduardo	23.325.667	Director General de	Dec. N° 679/16
Alfonso		Coordinación Institucional	
RODRIGUEZ, Pablo	21.000.281	Secretario del Subsecretario de	Dec. N° 672/16
Enrique		Estrategias y Políticas	
		Territoriales de Innovación	
KUZYZYN,	26.974.019	Productiva. Secretario Privado de la	Dec. N° 680/16
*	20.574.015		Dec. 14 000/10
Leopoldo Miguel		Secretaria de Ciencia, Tecnología	
		e Innovación Productiva.	
HERNANDEZ,	24.926.690	A cargo del Departamento de	Dec. N° 289/12
Marco Antonio		Despacho.	
ÁLVAREZ, Gabriel	16.021.702	Director de Coordinación	Dec. N° 1783/12
Alejandro		Administrativa y Personal.	
RODRIGUES,	25.190.075	Equipo Técnico SCTeIP.	Resolución XXV
Verónica Sonia			N° 09/16
CHRISTIANSE,	31.069.364	Diector General de Políticas y	Dec. N° 681/16
Mauricio Ezequiel		Gestión en Ciencia, Tecnología e	
		Innovación Productiva.	
ABBONDIO,	31.625.712	Equipo Técnico SCTeIP.	Resolución XXV
Federico Gabriel		·	N° 12/16

14

# INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

## Res Nº XVI-92

26-07-16

Artículo 1°.- RECONOCER por razones humanitarias y atento al tiempo transcurrido, la licencia por atención de familiar enfermo establecido por el Artículo 18°, Anexo I del Decreto N° 2005/91, con goce íntegro de sus haberes, desde el día 18 de enero del año 2016 y hasta el día 29 de enero del año 2016, a favor al agente MEANA, Germán Daniel (M.I. N° 30.483.976- Clase 1983), cargo Inspector de Control Sanitario - Nivel II - Código 3 - 063 - Categoría 10- Agrupamiento Personal Técnico Administrativo- Programa 01- Actividad 07: Inspecciones, dependiente de la Dirección de Planificación y Desarrollo del Hábitat del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, conforme lo establecido por la Ley XXV N° 5.-

## RESOLUCIÓN CONJUNTA

# MINISTERIO DE GOBIERNO Y MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

Res. Conj. Nº II-250-MG y IV-114-MFyPS

01-08-16

Artículo 1°. - Exceptuase el presente tramite del criterio de irretroactividad dispuesto por el Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación del punto 3) del mismo Artículo y norma legal.

Artículo 2°. - Adscribir en la Subsecretaría de Asuntos Municipales dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Ministerio de Gobierno, a la agente Marcelo Eduardo AMITRANO (DNI. N° 17.933.174 - Clase 1966), cargo Chofer, Clase III, del Plantel Básico del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir del 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Artículo 3°.- El Sectorial de Personal del Ministerio de Gobierno deberá remitir un informe mensual al Ministerio de la Familia y Promoción Social sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia de presentismo por parte del agente mencionado en el Artículo anterior a efectos de la respectiva liquidación de haberes.

DADO EN LA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE CORCOVADO, DPTO. FUTALEUFU, PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS 01 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2016.

HÉCTOR ARIEL MOLINA Intendente

I: 04-08-16 V: 10-08-16

#### **ORDENANZAS**

#### MUNICIPALIDAD DE CORCOVADO

#### Ordenanza N°1064/16

En Corcovado a los 30 días del mes de Junio de 2016.

VISTO:

Los Artículos 9 y 10 de la Ordenanza 909/14. y CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar la Comisión Municipal de Tierras prevista en la Ordenanza 909/14

Que las atribuciones de la misma están contempladas en la ordenanza 909/14 y sus Anexos.

Que esa comisión participara también en el Proceso de regularización de tenencia y uso de tierras Fiscales.

Por ello El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Corcovado en uso de las atribuciones conferidas por la ley XVI N° 46, sanciona la presente ORDENANZA

Artículo 1°.- Se procede a conformar la Comisión Municipal de Tierras de la Municipalidad de Corcovado de acuerdo con el artículo 10°de la Ordenanza 909/14, cuyos integrantes serán: La Sra. Toledo Laura Liliana (DNI: 30.666.347), por el Área de catastro; la Dra. Díaz Nora Ester (M.P E 208 T° II F° 9), Asesora Legal del Municipio; la Sra. Ojeda Jennifer Anahí (DNI: 31.636,629), por el Área de Producción; y los concejales Marín Leticia (DNI: F4.867.582) y Anido Rubén Ricardo (DNI: 20.892.254).-

Artículo 2°.- Cualquier modificación de los integrantes de la Comisión Municipal de Tierras se realizara mediante Ordenanza.-

Artículo 3°.- Además de las atribuciones conferidas en la Ordenanza 909/14, de la comisión Municipal de Tierras actuará en lo relacionado con regularización de tenencia y uso de las tierras fiscales del ejido municipal, cuando se presenten situaciones que merezcan un análisis interdisciplinario.

Artículo 4°: Comuníquese, Regístrese y cumplido archívese.

POR LO TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORCOVADO DON HECTOR ARIEL MOLINA CONFORME ESTABLECE LA LEY XVI Nº 46, DE CORPORACIONES MUNICIPALES.

#### **RESUELVE:**

ART. 1RO: TENGASE POR ORDENANZA N° 1064/ 2016 M.C LA PRESENTE,

ART. 2DO: COMUNIQUESE Y CUMPLIDO ARCHIVESE

## Ordenanza N°1068/16

En Corcovado a los 30 días del mes de Junio de 2016.

VISTO:

La CONSTITUCION de la PROVINCIA del CHUBUT, Ley de Corporaciones Municipales de la Provincia del Chubut LEY XVI N° 46, la Ordenanza N° 1026/2015. y CONSIDERANDO:

El saldo de las cuentas a pagar por compromisos contraídos por la Municipalidad de CORCOVADO con proveedores hasta el 10 de Diciembre de 2015 con saldos vencidos y vencimientos en el corto plazo; listado de cheques de pago diferido emitidos con vencimientos en el corto y mediano plazo; los sueldos y contribuciones sociales a pagar, El nivel de ingresos por recaudación de impuestos, tasas y servicios y coparticipación del corriente año.

Que las cifras mencionadas son provisorias y hay que adicionar los compromisos contraídos por otro tipo de deudas asumidas con organismos públicos,

Que es necesario garantizar la prestación de los servicios básicos del municipio a los vecinos y la continuidad de las obras públicas en ejecución cumpliendo con los compromisos asumidos por la Municipalidad de CORCOVADO.

Que es necesario continuar recreando la sustentabilidad financiera y adecuar los egresos a la realidad de las disponibilidades actuales e ingresos proyectados para los próximos meses y lograr el equilibrio económico financiero que permita ejecutar las tareas y servicios que son competencia material de la Municipalidad de CORCOVADO.

Que los importes en disponibilidades en Caja y Bancos a la fecha siguen siendo insuficientes para hacer frente a los compromisos asumidos y por consiguiente es absolutamente necesario evitar ingresar a un estado de cesación de pagos con los perjuicios que ello traería aparejados a toda la comunidad.

## POR ELLO:

EI HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE CORCOVADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY XVI, N° 46 DEL DIGESTO JURIDICO PROVINCIAL, SANCIONA LA PRESENTE

TITULO I

**DISPOSICIONES GENERALES** 

Artículo 1°.- Declaración de Prorroga. Prorróguese la Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Municipalidad de CORCOVADO, declarada por la Ordenanza N° 1026/15 del día 21 de Diciembre del 2015,

hasta el día 31 de Diciembre del año 2016, con los alcances, limitaciones y características establecidas en la presente Ordenanza, siendo sus objetivos principales:

- 1. La contención del gasto público, garantizando la prestación de servicios
- 2. Mejorar el flujo de aportes al Municipio, por parte de los contribuyentes y otros estamentos del Estado Municipal.
- 3. Disponer la renegociación o rescisión de contratos y convenios por locación de obras o servicios vigentes a la fecha.
- 4. Realizar convenios de recaudación con contribuyentes para facilitar la misma.
- 5. Generar una eficiente política de recaudación, controlando adecuadamente las actividades que generan tasas o derechos que debe percibir la Municipalidad
- 6. Efectuar una revisión de las Ordenanzas Tributaria y Tarifaria en los aspectos vinculados a las necesarias readecuaciones .-
- 7. Asegurar la prestación de los servicios públicos y funciones esenciales del Estado Municipal.-

Artículo 2°.- Regístrese, Comuníquese y cumplido archívese.-

POR LO TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORCOVADO DON HECTOR ARIEL MOLINA CONFORME ESTABLECE LA LEY XVI N° 46, DE CORPORACIONES MUNICIPALES.

**RESUELVE:** 

ART. 1RO: TENGASE POR ORDENANZA Nº 1068/ 2016 M.C LA PRESENTE.

ART. 2DO: COMUNIQUESE Y CUMPLIDO **ARCHIVESE** 

DADO EN LA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE CORCOVADO, DPTO, FUTALEUFU, PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS 01 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2016.

**HÉCTOR ARIEL MOLINA** Intendente

I: 04-08-16 V: 10-08-16

## REGITRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA **DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO** 

## **REGISTRO Nº 78180**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 05/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5542 SPG-2013 / 1525 IPV Y DU-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-CIAL DE LA VIVIENDA Y

**DESARROLLO URBANO.-**

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-

BERNAMENTALES .-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO

ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2013.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500.00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78181**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/07/ 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5966 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: **AVISO** SESQUICENTENARIO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 60.00 -

UNIDAD DE FACTURA: 6 PUB. 22-23-24-25-26-27/ 07/2015 COLOR .-

MONTO DEL CONTRATO: \$77.760,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO N° 78182

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/08/ 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6623 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONCURSO JEFE DEPARTAMENTO HOSPITALES

CHUBUT.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$ 72.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 25-26-27/08/2015 CO-

MONTO DEL CONTRATO: \$23.328,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78183**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/08/ 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6627 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO RIO MAYO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 -\$ 84.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/08/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.144,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78184**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6625 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 05/15 MDTYSP ADQUISICION INSUMOS INFORMATICOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 -\$ 68.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-23/08/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.568,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78185**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6626 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - MASACRE DE TRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 -\$ 72,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/08/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.552,00.-FROMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78186**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6475 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION

PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CHUBUT INNO-VA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 19 -\$ 84.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 26-27-30-31/08/2015

IMPAR COLOR .-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.152,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78187**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/08/ 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6509 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FESTIVAL GASTRONOMICO RAIZ.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.- CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 72.00 -

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/08/2015 CO-

MONTO DEL CONTRATO: \$31.104,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78188**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/08/ 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6724 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SEMINARIO CIENCIA Y MEDIOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.- CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 20 - \$ 72.00. -

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 28-29-30-31/08/2015 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$23.040,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78189**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/08/ 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6493 SMEIP-2015
DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BOTADURA BAR-

CO FLOTAAMARILLA PUERTO MADRYN.-IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 84,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/08/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.144,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78190**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6489 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO ESQUEL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 84,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/08/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.144,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78191**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6499 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CASA ABIERTA LAGO PUELO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 -\$ 84.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/08/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.144,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78192**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6540 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 02/15 CHD ADQ. SERVICIO

TRANSPORTE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 68.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-11/08/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.264,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78193**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/ 08/2015 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6481 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION

PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA 35/07.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 6 - \$ 68,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 27-28-29-30/08/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.896,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78194**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6565 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO GAIMAN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 84,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/08/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.144,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78195**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/ 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6571 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION

PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAUGURACIONES GAIMAN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 72.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/08/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.552,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78196**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/08/ 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6582 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.- OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAUGURACIONES RIO MAYO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 72,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/08/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.552,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78197**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6624 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 02/15 ME ADQUISICION ROPA DE TRABAJO. -

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 68.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 25-26/08/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.264,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78198**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6774 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO CORSA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE 2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78199**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/ 07/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6042 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO LAGO PUELO - EL HOYO – EPUYEN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70 00 -

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/07/2015 IMPAR CO-LOR -

MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78200**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6775 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO

- SUPLEMETO DEPORTIVO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE 2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78201**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6866 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-CANAL 12 NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - TRELEW TV.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS. REPITE DE EMITE DE LUNES A VIERNES A

PARTIR DE LAS 23 HS. POR TRELEW TV DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78202**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6867 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIO-NES DEPORTIVAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - TRELEW TV.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS LUNES DE 18 A 20 HS. POR TRELEW TV DE LA CIUDAD DE TRELEW –

CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78203**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6868 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-EL CLUB DE LOS FIERROS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - TRELEW TV.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS MARTES DE 19 A 20 HS. POR TRELEW TV DE LA CIUDAD DE TRELEW –

CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78204**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6869 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIADE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMASEAN ETERNOS LOS LAURELES.IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA
TELEVISORA COLOR S.R.L. - TRELEW TV.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE

CHUBUT.UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000.00.-

LOS DIAS MARTES DE 21 A 23 HS. POR TRELEW

# FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 78205** 

TV DE LA CIUDAD DE TRELEW -

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/

08/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6870 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-BASTA DE INTERMEDIARIOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORACOLOR S.R.L. - TRELEW TV.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS MIERCOLES DE 19 A 20 HS. REPITE LOS LUNES A PARTIR DE LAS 16 HS.

POR TRELEW TV DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.- FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78206**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6865 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - TRELEW TV.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR TRELEW TV DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78207**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6874 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-BERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE

PUERTO MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78208**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6875 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-VIDA BARRIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS VIERNES A PARTIR DE LAS 19:30 HS. Y LOS

HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-

DOMINGOS A PARTIR DE LAS 19:30

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78209**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6876 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-NOTICIERO 1º EDICION.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. Y REPITE DE 18 A 19 HS. POR MADRYN TV DE LA

CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78210**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6507 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 200 MI PRIMER EMPLEO ESQUEL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/08/2015 C/UBICA-CION. -

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78211**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6497 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BOTADURA BAR-CO FLOTA AMARILLA PUERTO MADRYN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/08/2015 C/UBICA-CION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78212**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6513 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FESTIVAL GASTRONOMICO RAIZ.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66.30.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/08/2015 C/UBICACION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 21.879,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78213**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6762 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO CULTURA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE 2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78214**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6783 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CHUBUT INNOVA.-IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$ 66.30.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-02/09/2015 C/UBI-CACION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.353,80.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78215**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6479 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CHUBUT INNOVA.-IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$ 66,30.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-29/08/2015 C/UBI-CACION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.353,80.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78216**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6877 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-SALUDABLE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE

LOS DIAS JUEVES DE 21:30 A 22:30 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78217**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6878 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - NOTICIERO 2º EDICION.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 21 HS. Y REPI-TE SEGÚN PLANILLA DE

CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78218**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6879 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-RESUMEN DE NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV. - CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT. -

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO N° 78219

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6880 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DXTV.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS MARTES DE 22 A 23 HS. REPITE LOS MIERCOLES DE 14 A 15:30 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78220**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6881 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - AMBITO PORTUARIO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS VIERNES DE 22 A 23 HS. REPITE LOS

CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000.00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

SABADOS SEGÚN PLANILLA DE

#### **REGISTRO N° 78221**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6882 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -SIN HILO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS MIERCOLES A PARTIR DE LAS 22 HS. REPITE LOS JUEVES A PARTIR DE LAS 14 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78222**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6883 SMEIP-2015

DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-

TENGO UNA HISTORIA PARA CONTARTE.IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA
TELEVISORA COLOR S.R.L. - MADRYN TV.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS DIAS LUNES A PARTIR DE LAS 22 HS. REPITE

LOS MARTES A PARTIR DE LAS 16 HS. POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015. MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78223**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6901 SMEIP-2015
DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMABUEN DIA DIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78224**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6900 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-UNA BUENA MAÑANA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A SABADOS DE 09 A 13 HS.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78225**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/

08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6899 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78226**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2072 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTAI ES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MUNICIPAL RIO MAYO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2014.-MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78227**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/ 02/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1786 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MUNICIPAL RIO MAYO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2014.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78228**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6272 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-BERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MUNICIPAL RIO MAYO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78229**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/ 06/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5692 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MUNICIPAL RIO MAYO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78230**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/ 09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4014 SMEIP- 2014 / 3396 IPV Y DU - 2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-CIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-BERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MUNICIPAL RIO MAYO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78231**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6890 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-MADRYN PATAGONIA NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. PATAGONIA - PUERTO MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 12 HS. POR FM PATAGONIA 105,5 DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 27.500,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78232**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6763 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO TURISMO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE 2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78233**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6634 SMEIP- 2015
DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAUGURACIONES RIO MAYO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/08/2015 C/UBICACION.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78234**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6632 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - MASACRE DE TRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/08/2015 C/UBICACION.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78235**

RIO MAYO .-

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6633 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN -

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66.30.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/08/2015 C/UBICA-CION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78236**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6570 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO GAIMAN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66.30.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/08/2015 C/UBICA-CION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78237**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6575 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAUGURACIONES GAIMAN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66.30.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/08/2015 C/UBICA-CION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78238**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6886 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-CAMINOS DEL VIAJERO - VIAJEROS DEL CAMINO.-IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. BELLEZA Y FELICIDAD.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 20 A 20:30 HS. POR CA-NAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.500,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78239**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6202 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIADE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMACAMINOS DEL VIAJERO - VIAJEROS DEL CAMINO.IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. BELLEZA Y FELI-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS SABADOS DE 20 A 20:30 HS. POR CA-NAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.500,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78240**

BERNAMENTALES.-

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6888 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## REGISTRO Nº 78241

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6889 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-PATAGONIA ECONOMIA Y NEGOCIOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SE-GÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78242**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/

08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6873 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-

BERNAMENTALES.IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 32.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78243**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6871 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$38.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78244**

EL QUINTO PODER.-

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6872 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SE-GÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78245**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6842 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-BERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.- MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.900,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78246**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6906 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-LA PURA Y FRANCA VERDAD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. TERMOPILAS CONTENIDOS.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SE-GÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR FM RAWSON DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78247**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6884 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-BERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78248**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6885 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-MADRYN DE PIE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07:30 A 10 HS.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78249**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6904 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SISTEMA 100 FM RAWSON.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78250**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6909 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-EL BAUL DE LOS RECUERDOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SISTEMA 100 FM RAWSON.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SE-GÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78251**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6911 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-CHUBUT MI PROVINCIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SISTEMA 100 FM RAWSON.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMTIE SE-GÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78252**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5894 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMETO TURISMO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO 2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78253**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5893 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - PE-

RIODICO EL CORREDOR.IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO 2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$45.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78254**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5895 SMEIP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO ESPECIAL SESQUICENTENARIO.IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO 2015.MONTO DEL CONTRATO: \$ 60.000,00.-

#### **REGISTRO N° 78255**

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6956 SMEIP-2015
DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78256**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6957 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU- BERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78257**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6817 SMEIP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMADE CARA A LA ACTUALIDAD.IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000.00.-

## **REGISTRO N° 78258**

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6819 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-PANORAMA DE NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 13 HS.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78259**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6820 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMAMENSAJES AL HOMBRE DE CAMPO.IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78260**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/

08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6821 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIO-NES DEPORTIVAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS SEGÚN PLANI-LLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78261**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6816 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 45.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78262**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6818 SMEIP-2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-LA TRAVIATA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78263**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6822 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-EL MUNDO AL DIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 18 A 19:30 HS.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78264**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6823 SMEIP- 2015
DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMATRANQUEANDO POR LA PATAGONIA.IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 20 A 00 HS.UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78265**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6824 SMEIP- 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMAMIENTRAS DURE LA NOCHE.IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 00:30 A 06 HS.UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78266**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6825 SMEIP- 2015
DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMADOS PAJAROS DE UN TIRO.IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNES A VIERNES DE 13:15 A 16:30 HS.UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000.00.-

## **REGISTRO Nº 78267**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6826 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-EL PORTAL DE LA MUSICA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SABADOS DE 13 A 19:30 HS. Y DOMINGOS DE 13 A 18 HS -

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78268**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7135 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DE TODO UN POCO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS DOMINGOS DE 00 A 06 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78269**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7136 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DESPERTAR EN EL SUR.-

DESPERIAR EN EL SUR.IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
LOS SABADOS Y DOMINGOS DE 07 A 08 HS.UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78270**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7137 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-VUELVO A SER YO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS DOMINGOS DE 08 A 13 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 34.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78271**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/ 02/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2814 SMEIP- 2015 / 1372 IPV Y DU-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PRO-VINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-BERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM AMANECER.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78272**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6933 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DEPORTIVO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES SEGÚN PLANILLA DE CERTIFI-CACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE LA CIU-DAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78273**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6934 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - CIUDAD ABIERTA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS MIERCOLES DE 22:10 A 00 HS. POR CA-NAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78274**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/

08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6936 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - COMBINADAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS MIERCOLES DE 20:30 A 21 HS. REPITE DOMINGOS A PARTIR DE LAS 20:30

HS. POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78275**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6939 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-EL CLUB DE LOS FIERROS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS JUEVES A PARTIR DE LAS 22 HS. REPITE LOS SABADOS A PARTIR DE LAS

21 HS. POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78276**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6935 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-FLASHES DE NOTICAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14 A 17 HS. Y DE 18 A 21 HS. POR CANAL 9 DE LA CIUDAD

DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

### **REGISTRO N° 78277**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6937 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-CIENTIFICO -

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS LUNES DE 20:30 A 21 HS. REPITE SABA-DOS DE 17 A 18 HS. POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78278**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6938 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-LA TARDE DE LOS CHICOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 16:30 A 17:30 HS. POR CA-NAL 9 DE LA CIUDAD DE

NAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.500,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78279**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6940 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-AGENDA CULTURAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES SEGÚN PLANILLA DE CERTIFI-CACIÓN DE HORARIOS POR

CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78280**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6941 SMEIP- 2015

DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-ETIQUETAME.- IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SE-GÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS DE 15 A 16:30 HS. POR CANAL 9

DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.500,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78281**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6932 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-DIVISION DE NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. Y DE 21 A 22 HS. REPITE DE 00:15 A 01:15 HS.

POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78282**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6931 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA TRAMA INTERNA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS MIERCOLES A PARTIR DE LAS 20:30 HS. POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78283**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6930 SMEIP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$48.000.00,-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78284**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/ 04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2927 SMEIP- 2015 /

1472 IPV Y DU-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-CIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ENTREGA 34 VI-VIENDAS TRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/04/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78285**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4382 SMEIP- 2015 / 3489 IPV Y DU-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-CIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ENTREGA DE VI-VIENDAS EN ESQUEL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/06/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78286**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/ 05/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3563 SMEIP- 2015 /

1943 IPV Y DU-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PRO-VINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORRO-GA LIC. PCA. Nº 03/15 EST. TRANSFORMADORA UR 2 - P. MADRYN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 4 - \$ 138,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/05/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78287**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/ 04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3476 SMEIP- 2015 / 1831 IPV Y DU-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-CIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ENTREGA DE 27 VIVIENDAS SUTIAGA - TRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/04/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920.00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78288**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/ 09/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7104 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 12/15 MIPYSP CONST. ESC. EN CORCOVADO .-IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X6-\$138,00 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/09/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.656.00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO Nº 78289**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7093 SMEIP- 2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAUGURACIO-NES EPUYEN .-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/09/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920.00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

### **REGISTRO N° 78290**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/ 04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2922 SMEIP- 2015 / 1477 IPV Y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PRO-VINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO UR-BANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - RECTIFICACION LIC. PCA. 06/15 48 VIVIENDAS PUERTO MADRYN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 5 - \$

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/04/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78291**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/ 04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3090 SMEIP- 2015 / 1859 IPV Y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PRO-VINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO UR-BANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORRO-GA LIC. PCA. 03/15 ESTACION TRANSFORMADORA SUR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 4 - \$ 149,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/04/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.384,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78292**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/ 04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2447 SMEIP- 2015 / 1251 IPV Y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRO LIC. PCA. 03/15 ESTACION TRANSFORMADORA Y LINEA MEDIA TENSION

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 4 - \$ 149.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/04/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.384,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

### **REGISTRO N° 78293**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/ 03/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2385 SMEIP- 2015 /

1481 IPV Y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ENTREGA DE VIVIENDAS CUSHAMEN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/03/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78294**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/ 03/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2221 SMEIP- 2015 / 1157 IPV Y DU- 2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 06-07/15 101 VIV. OBRAS E INFRAESTRUCTURAS PUERTO MADRYN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 5 - \$ 138.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-12/03/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.520,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78295**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/ 09/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7123 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - MI PRIMER EMPLEO PUERTO MADRYN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149.00 -

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/09/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78296**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7096 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO EPUYEN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA

S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/09/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO Nº 78297**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7079 SMEIP- 2015 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FESTIVAL GASTRONOMICO RAIZ.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149.00 -

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/09/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$23.840,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### **REGISTRO N° 78298**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/ 2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7131 SMEIP-2015 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - MI PRIMER EMPLEO TRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/09/2015 COLOR.-MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

## **REGISTRO N° 78299**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/04/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/10/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3004 SMEIP- 2015 / 3394 MIP Y SP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA ADQ. DE 2 TRANSFORMADORES P/EL MAITEN -

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$ 138.00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-16/04/2015.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.656,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

# Sección General

#### **EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos A. Tesi a cargo del Dr. Jorge Laborda cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO JORGE PAVERINI para que se presenten en autos: PAVERINI EDUARDO JORGE S/SUCESION ABINTESTATO (Expte. N° 344 Año 2016).

Publíquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson 29 Julio de 2016.

JORGE ALEJANDRO LABORDA Secretario

I: 09-08-16 V: 11-08-16

## **EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de LIENDO ARTURO, mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, Julio 27 de 2016

NANCY ARNAUDO Secretaria

I: 09-08-16 V:11-08-16PROVINCIA DEL CHUBUT

## TRIBUNAL DE CUENTAS EDICTO

Por disposición de la Señora Presidente del Tribunal de Cuentas, Dra. Lorena CORIA se le hace saber a la Presidente: Sra. Nilda América TOLOSA y Vicepresidente: Sr. Esteban COLON que en autos N° 33.304, año 2015, caratulado: «COMUNA RURAL DE LAS PLUMAS S/RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2015" se ha dictado la Resolución N° 23/16, la que transcripta en sus partes pertinentes dice: «Rawson, (Chubut) 26 de febrero de 2016 ...Por todo ello, el TRIBUNAL DE CUENTAS, RESUELVE: Primero: Conminar a los entonces responsables de la Comuna Rural de Las Plumas, Presidente Actual: Sra. Nilda América TOLOSA (desde 17.12.15) y Vicepresidente actual: Sr. Esteban COLON (desde 17.12.15) a dar respuesta a la Nota N° 122/15 F3, dentro del término de quince (15) días que al efecto

se fija, bajo apercibimiento de proceder a la aprobación de las cuentas rendidas en forma correcta y formular cargo por el total de las rendidas en forma deficiente (art. 40° de la Ley V N° 71), sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran corresponder conforme los artículos 17° incisos m) y n) y 18° inc. c) de la Ley V N° 71, según corresponda. Segundo: Regístrese y notifíquese a los responsables.... Fdo. Dra. Lorena Viviana CORIA - Presidente; Cr. Osvaldo FRIC - Vocal; Cr. Sergio CAMIÑA - Vocal; Dr. Tomás Antonio MAZA - Vocal; Ante Mí: Dra. Irma BAEZA MORALES - Secretaria»

Publíquese por el término de tres (3) días. Rawson, (Chubut) 02 de Agosto de 2016

ROSA MARIA RISSO PATRON Prosecretaria Tribunal de Cuentas

I: 08-08-16 V: 10-08-16.

## PROVINCIA DEL CHUBUT TRIBUNAL DE CUENTAS

#### **EDICTO**

Por disposición de la Señora Presidente del Tribunal de Cuentas. Dra. Lorena CORIA se le hace saber al Señor Guillermo ORDOÑEZ (DNI Nº 12.041.376), que en autos N° 31.060, año 2012, caratulado: «COMUNA RURAL DE LAGO BLANCO S/ RENDICIÓN EJERCICIO 2012» se ha dictado del Acuerdo N° 291/16 TC, que en sus partes pertinentes dice: «Rawson, Chubut, 30 de julio de 2016.-VISTO: ... y CONSIDERANDO: ... ; Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS, ACUERDA: Primero: APRO-BAR las Rendiciones de Cuentas de los meses de Enero a Diciembre del Ejercicio 2012 Segundo: FOR-MULAR CARGO en forma solidaria de la siguiente manera: - Sr. Guillermo ORDOÑEZ (DNI Nº 12.041.376) y ... por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CATORCE CENTAVOS (\$ 6.848,14) Tercero: Emplazar a los nombrados para que dentro del término de quince (15) días de notificados ingresen a la Tesorería General de la Provincia o giren a su orden como perteneciente a esta causa, la suma fijada en el artículo que antecede ... Cuarto: ... Quinto: Regístrese, cumplido o ejecutoriado que sea ARCHIVESE. Fdo. Dra. Lorena CORIA - Presidente; Cr. Sergio SANCHEZ CALOT -Vocal; Cr. Tomás Antonio MAZA - Vocal; Cr. Sergio CAMIÑA - Vocal; - Vocal; Ante Mí: Rosa María RISSO PATRON - Prosecretaria».

Publíquese por el término de tres (3) días. Rawson, (Chubut) 02 de julio de 2016

ROSA MARIA RISSO PATRON Prosecretaria Tribunal de Cuentas

I: 08-08-16 V: 10-08-16.

## PROVINCIA DEL CHUBUT TRIBUNAL DE CUENTAS EDICTO

Por disposición de la Señora Presidente del Tribunal de Cuentas, Dra. Lorena CORIA se les hace saber a los Sres. David ÑANCUCHE(DNI N° 31.525.479) y Miguel Omar ANCAMIL (DNI N° 26.758.196) que en autos N° 33.305, año 2015, caratulado: «COMUNA RURAL DE LAGUNITA SALADA S/RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2015» se ha dictado la Resolución Nº 90/16, la que transcripta en sus partes pertinentes dice: «Rawson, (Chubut) 6 de julio de 2016 ... Por todo ello, el TRIBUNAL DE CUENTAS, RESUELVE: Primero: Conminar a los entonces responsables de la Comuna Rural de Lagunita Salada,...Ex Tesorero: Sr. David ÑANCUCHE y Presidente actual: Sr. Miquel Omar ANCAMIL a dar respuesta a la Nota N° 001/16 F3, dentro del término de quince (15) días que al efecto se fija, bajo apercibimiento de proceder a la aprobación de las cuentas rendidas en forma correcta y formular cargo por el total de las rendidas en forma deficiente (art. 40° de la Ley V N° 71), sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran corresponder conforme los artículos 17° incisos m) y n) y 18° inc. c) de la Ley V N° 71, según corresponda. Segundo: Regístrese y notifíquese a los responsables.... Fdo. Dra. Lorena Viviana CORIA - Presidente; Cr. Sergio SANCHEZ CALOT - Vocal; Cr. Sergio CAMIÑA- Vocal; Ante Mi: Rosa María RISSO PATRON - Prosecretaria».

Publíquese por el término de tres (3) días. Rawson, (Chubut) 02 de agosto de 2016

ROSA MARIA RISSO PATRON Prosecretaria Tribunal de Cuentas

I: 08-08-16 V: 10-08-16.

# PROVINCIA DEL CHUBUT TRIBUNAL DE CUENTAS

#### **EDICTO**

Por disposición de la Señora Presidente del Tribunal de Cuentas Dra. Lorena Viviana CORIA se le hace saber al Sr. César TETTAMANTI (DNI N° 26.973.996) que en autos N° 34.429, año 2015, caratulados: «MUNICIPALIDAD DE ESQUEL - S/Rendición de cuentas Ejercicio 2015», se ha dictado la Resolución N° 105/16, la que transcripta en sus partes pertinentes dice: «Rawson (Chubut), 15 de julio de 2016. VISTO: ...; y CONSIDERANDO: ... Por todo ello el TRIBUNAL DE CUEN-TAS RESUELVE: Primero: Conminar a los entonces responsables de la Municipalidad de Esquel...Ex Secretario de Hacienda Sr. César TETTAMANTI. ... a dar respuesta al Informe N° 347/16-F.3, dentro del término de quince (15) días que al efecto se fija, bajo apercibimiento de proceder a la aprobación de las cuentas rendidas en forma correcta y formular cargo por el total de las rendidas en forma deficiente (art. 40°de la Ley V N°

71), sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran corresponder conforme los artículos 17° incisos m) y n) y 18° inc. c) de la Ley V N° 71, según corresponda. Segundo: Regístrese y notifíquese a los responsables..... - Dra. Lorena Viviana Coria-Presidente; Vocales Cr. Sergio Sánchez Calot y Dr. Tomás A. Maza; Ante mí: Rosa María Risso Patrón-Prosecretaria»

Publíquese por el término de tres (3) días.-

Rawson, (Chubut), 03 de agosto de 2016.-

ROSA MARIA RISSO PATRO Prosecretaria Tribunal de Cuentas

I: 09-08-16 V: 11-08-16

## **EDICTO**

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución Nº 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen Nº 650, 1° piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BOARI, NACIANCENO FRAN-CISCO para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: BOARI. NACIANCENO FRANCISO S/Sucesión ab-intestato (Expte. 001830/2016).

Publiquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Julio 5 de 2016.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER Secretaria

I: 05-08-16 V: 09-08-16.

## **EDICTO**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de SERRA TEXO RAUL JAIME mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, Junio 10 de 2016.

MARIELA V. GOTTSCHALK Secretaria

I: 05-08-16 V: 09-08-16

### **EDICTO**

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución Nº 1 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen Nº 650, 2º piso, de la circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo de Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría 2 a cargo de la Dra. Laura R. Causevich, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ASENCIO ANTIÑIR, para que dentro del plazo de TREINTA días así lo acrediten, de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: «ANTIÑIR, ASENCIO S/Sucesión ab-intestato» Expte. 567/15.- Pubíquense edictos por TRES días en el Boletín Oficial y Diario Crónica.

Comodoro Rivadavia. 28 de Junio de 2016.-

Laura R. Causevich Secretaria

I:08-08-16 V:10-08-16

#### EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn a cargo del Dr. Luis Horacio MURES - Juez, Secretaría Interviniente, en los autos caratulados :»ZACCARELLO, Rubén Nahuel s/ Sucesión Ab-Intestato»(Expte. 250, año 2016) se ha declarado abierto el juicio sucesorio de Rubén Nahuel ZACCARELLO, debiendo proceder a la publicación de edictos por el termino de Tres días(3) en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C., citándose a todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta (30) días acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII Nº 5).-

Puerto Madryn, Junio 28 de 2016.

GERMAN MASCARELL TRUANT Secretario

I: 09-08-16 V: 11-08-16

#### **EDICTO**

La Directora de la Oficina Judicial, por disposición de la Sra. Juez Penal, Dra. Mariel Alejandra Suárez, hace saber que podrán presentarse en Unidad de Efectos Secuestrados, con domicilio en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, planta baja, los ciudadanos interesados en recuperar objetos secuestrados en causas judiciales por los delitos de hurto, hurto en grado de tentativa y robo en grado de tentativa, tramitadas entre los años 2008 y 2012, dentro del término de CINCO (5) días hábiles desde su publicación. Publíquese edictos por el término de DOS (2) días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en un diario de mayor circulación. Comodoro Rivadavia, 27 de Julio de 2016.

DRA. MARCELA FREILE Directora Oficina Judicial Com. Riv.

I: 09-08-16 V: 10-08-16

# CERRO SOLO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARA

Convocase a asamblea ordinaria a los accionistas de Cerro Solo S.A. para el día 30 de Agosto de 2016 las 19 hs en el local social de la calle Inmigrantes n° 57 de Trelew a efectos de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

SEGUNDO: Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

TERCERO: Tratamiento de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2016.

CUARTO: Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por un período de tres ejercicios.

QUINTO: Actuación del Directorio. Publíquese por cinco días.

Carlos Alberto Cipolletta

Presidente

I: 09-08-16 V: 16-08-16

# **GRAN VIA S.A. CONSTITUCION**

Por disposición de la Inspección General de Justicia, publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: Comunicase la constitución de GRAN VIA SOCIE-DAD ANONIMA mediante escritura número 716 de fecha 19 de mayo de 2016, Folio 1.885, y rectificatoria número 849 de fecha 24 de Junio de 2016, Folio 2.284, ambas otorgadas por la Escribana Adscripta al Registro 48 del Chubut, Dra. Luciana RELLY.- ACCIONISTAS: Carlos Daniel BARRIOS DAPORTA, argentino, nacido el 07 de Septiembre del año 1975, casado, D.N.I. Número 24.730.672, CUIT N° 20-24730672-3, hijo de Héctor Oscar Barrios y de Martha Saravia Zambrana, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Fragata 25 de Mayo número 534 de la ciudad de Rada Tilly, Chubut, y Bertha SARAVIA ZAMBRANA, argentina naturalizada, nacida el 20 de Noviembre de 1951, D.N.I. 18.761.400, CUIT N° 27-18761400-2, comerciante, viuda, domiciliada en Avenida La Plata número 1.347 de esta ciudad.- PLAZO: NOVEN-TA y NUEVE (99) años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y aún en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Estudio, proyecto, dirección y ejecución de todo tipo de obras de ingeniería, civiles, de arquitectura, viales, hidráulicas, su infraestructura, de carácter público o privado.- b) Servicio de asesoramiento, organización y asistencia técnica; capacitación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. Publicar ó editar informes, revistas y libros referentes ó vinculados con la actividad.- c) Realización de mensuras, trabajos de topografía, proyectos, cálculos y planos; asesoramiento técnico y capacitación en los rubros citados.- d) Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.- e) Ampliación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios, locales y cualquier otro tipo de inmuebles, ya sean propios y/o de terceros, públicos o privados, pudiendo tratarse asimismo de obras viales, de ingeniería, de arquitectura y sus respectivos proyectos.- f) Compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución, elaboración; fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de bienes y productos, relacionados con su objeto.- g) Ejercicio de mandatos, de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes.h) Importación y exportación de bienes elaborados o no y materias primas.- Realización de trámites en la Aduana, permisos de embarque, cumplidos de embarque, autorizaciones, puestas a bordo, gestionando ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o su continuadora legal.-A tales fines, la Sociedad así constituida, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos por las leyes y este Contrato.-

CAPITAL: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00), representado por MIL (1.000) acciones de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, ORDINARIAS, NOMI-NATIVAS NO ENDOSABLES, con derecho a un voto por acción.- El accionista Carlos Daniel Da Porta Barrios la cantidad de OCHOCIENTA (800) acciones y la señora Bertha Saravia Zambrana la cantidad de DOS-CIENTAS (200) acciones.- ADMINISTRACIÓN y REPRE-SENTACIÓN: Directorio, compuesto por un número de miembros que fijará la Asamblea, entre mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES EJERCI-CIOS.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente del Directorio.- CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 30 de Abril de cada año.- DIRECTORIO un Director Titular y un Director Suplente: Presidente: Carlos Daniel BARRIOS DAPORTA.- Director Suplente: Bertha SARAVIA ZAMBRANA.- SEDE SOCIAL Y FISCAL: Avenida Rivadavia número 985 Piso 6° Departamento «D» de Comodoro Rivadavia, Chubut.- La Sociedad prescinde de sindicatura.

Dr. SAÚL ACOSTA Inspector General de Justicia Ministerio de Gobierno

P: 09-08-16.

#### **EDICTO**

# CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO ESTACIÓN DE SERVICIO GAIMAN S.R.L.

Por disposición de la Señora Inspectora de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial, el siguiente edicto correspondiente a la Cesión, Venta y transferencia de cuotas sociales de «ESTACION DE SERVICIO GAIMAN S.R.L.», como así también la renuncia de socio gerente.-

Fecha de Instrumento: 15 de Junio de 2016.-

**Datos del socio cedente:** THOMAS, OSCAR YOUNGER, de 82 años de edad, argentino, comerciante, con Documento Nacional de Identidad N° 7.321.282, CUIT: 20-07321282-1, casado en primeras nupcias con LO-RENZO, Cándida, domiciliado en calle Eluned Margan n° 91 de la localidad de Gaiman, Provincia del Chubut.-

Datos de los cesionarios: ROGERS, DIANA MIRIAM, argentina, soltera, de profesión mandataria del automotor, nacida el 07 de Febrero de 1981 en Gaiman, Provincia .del Chubut, con Documento Nacional de Identidad N° 27.977.503, CUIL: 27-27977503-7, domiciliada en Avda. Eugenio Tello n° 640 de la localidad de Gaiman, Provincia del Chubut; y ROGERS, TATIANA MARÍA, argentina, soltera, de profesión mandataria del automotor, nacida el 22 de Agosto de 1978 en Gaiman, Provincia del Chubut, con Documento Nacional de Identidad N° 26.772.884, CUIT: 23-26772884-4, domiciliada en Avda. Eugenio Tello N° 482 de la localidad de Gaiman, Provincia del Chubut.-

Cesión de Cuotas sociales: el socio THOMAS. OSCAR YOUNGER, en adelante EL CEDENTE, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que posee, es decir ochocientas (800) cuotas de Pesos Un mil (\$1.000,00) el valor de cada una, lo que totaliza un valor nominal de Pesos Ochocientos Mil (\$800.000,00), a favor de: ROGERS, DIANA MIRIAM, en adelante LA CESIONARIA, cuatrocientas cuotas (400) de Pesos Un mil (\$1.000,00) el valor de cada una, que representan un valor nominal de Pesos Cuatrocientos mil (\$ 400.000,00); y a favor de ROGERS, TATIANA MARÍA, en adelante LA CESIONARIA: cuatrocientas cuotas (400) de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) el valor de cada una, que representan un valor nominal de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000.00).-Como resultado de la presente cesión, se modifica la Cláusula CUARTA, la que quedará redactada de la siguiente forma: «CUARTA: El Capital Social asciende a la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL, (\$ 1.600.000,00) representado por 1600 (un mil seiscientos) cuotas sociales de valor PESOS UN MIL cada una (\$ 1.000.-), que los socios suscriben en su totalidad, integrando en este acto el CIEN POR CIENTO (100 %), o sea la cantidad de PESOS: UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL (\$ 1.600.000,00) en especie, de acuerdo al siguiente deta-Ile: ROGERS, RUBÉN ALBERTO: ochocientas cuotas (800) de valor PESOS UN MIL cada una (\$ 1.000.-), naturaleza del aporte: en especie; modalidad: integración total; porcentaje: cincuenta por ciento (50%), monto de la integración: PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000,00.-); ROGERS, DIANA MIRIAM: cuatrocientas cuotas (400) de valor PESOS UN MIL cada una (\$1.000.-), naturaleza del aporte: en especie; modalidad: integración total; porcentaje: veinticinco por ciento (25 %), monto de la' integración: PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000,00.-); ROGERS, TATIANA MARÍA: cuatrocientas cuotas (400) de valor PESOS UN MIL cada una (\$1.000.-), naturaleza del aporte: en especie; modalidad: integración total; porcentaje: veinticinco por ciento (25%), monto de la integración: PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000,00). La integración se efectúa en especie conforme surge del Estado de Situación Patrimonial confeccionado por el Contador Público Nacional Osvaldo Rubén Puerta, inscripto en T° 1 F° 178, certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chubut, que se adjunta al presente, el que contempla en su anexo el inventario de los bienes valuados a precios de mercado.»

Modificación de la cláusula Novena del Contrato Constitutivo: El Señor THOMAS, OSCAR YOUNGER renuncia a su cargo de socio gerente, por lo que las actividades de administración y gerencia recaen en su totalidad sobre el Sr. ROGERS, RUBÉN ALBERTO. Como consecuencia de la presente modificación, la cláusula Novena de Administración y Representación, quedaría redactada de la siguiente manera: «NOVE-NA: la administración de la sociedad estará a cargo del socio ROGERS, RUBÉN ALBERTO, quien revestirá el cargo de socio gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad y con derecho a uso de la firma social. Podrá realizar todos los actos y gestiones que requiera el giro de la sociedad, con el alcance previsto en este contrato, en la Ley General de Sociedades y modificatorias.».

DRA. MARLENE DEL RIO Jefa del Registro Público Inspección General de Justicia Ministerio de Gobierno

P: 09-08-16.

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) Nº 22/16

Expediente N°: 024-99-81728694-8-123 OBJETO: CONTRATACIÓN DE LOSTRABAJOSDE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS DE LA PROVINCIA DE CHUBUT- JEFATU-

RA REGIONAL SUR II

Presupuesto Oficial Total: \$ 33.815.444,23.-

Garantía de Oferta (1% del valor del Presupuesto Oficial): \$ 338.154,44.-

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS:

Página de internet de ANSES http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera hasta las 24 hs. del día 02/09/16.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitan en: Dirección de Contrataciones, sita en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) C.A.B.A. hasta el día 02/09/16 de 10:00 a 17:00 hs. y/o Jefatura Regional Sur II,Cmte. Luis Piedrabuena N° 368 (C.P. 9400) Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz hasta el día 02/09/16 de 08:00 a 14:00 hs.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Jefatura Regional Sur II Hasta el día 20/09/16 a las 10:30 hs.

ACTO DE APERTURA:

Jefatura Regional Sur II El día 20/09/16 a las 11:00 hs.

I: 08-08-16 V: 29-08-16

## PROVINCIA DEL CHUBUT MUNICIPALIDAD DE TRELEW

## LICITACION PÚBLICA Nº 01/2016

OBRA: «POLIDEPORTIVO NORTE-TERMINACIÓN DE ESPACIOS EXTERIORES».-

UBICACIÓN: CALLES EDWIN ROBERTS Y LEZANA-BARRIO LA LAGUNA- CIUDAD DE TRELEW

#### **AVISO DE LICITACIÓN**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTAMIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 9.380.773,72).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SIETE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 93.807.73).

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: PESOS VEIN-TIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON SETENTA Y TRES CEN-TAVOS (\$ 28.533.186,73.-) (Sección Arquitectura).

PLAZO DE OBRA: CIENTO VEINTE DÍAS (120 días)

#### CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA: 31 DE AGOSTO DE 2016. HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

LUGAR: SALON HISTORICO – PALACIO MUNICIPAL – RIVADAVIA Nº 390- CIUDAD DE TRELEW (CHUBUT). VALOR DEL PLIEGO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.00).

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO - S.P. de O. y S.P.-MUNICIPALIDAD DE TRELEW - RIVADAVIA N° 390 2° PISO - TRELEW CHUBUT.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE TESO-RERIA MUNICIPAL – RIVADAVIA № 390 PLANTA BAJA -TRELEW (CHUBUT).-

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW - RIVADAVIA N° 390 TRELEW HASTA LA HORA FIJADA PARA LA APERTURA.-

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, OBRAS Y SER-VICIOS PÚBLICOS.-

COORDINACIÓN DE OBRAS.-PROGRAMA OBRAS POR CONTRATO.-

I: 04-08-16 V: 10-08-16

TASAS RETRIBUTIVAS	- AÑO 2015	
a) Ejemplares del Boletín Oficial.		
1. Número del día	M16	\$ 8
2. Número atrasado	M 19	\$ 9,50
3. Suscripción anual	M 1560	\$ 780
4. Suscripción diaria	M 3432	\$ 1716
<ol><li>Suscripción semanal por sobre</li></ol>	M 1716	\$ 858
b) Publicaciones.		
Por centímetro de columna y por día de		
Publicación, de remates, convocatorias,		
asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 36	\$ 18
2. Por página y por día de publicación de		
balances de sociedades anónimas	M 972	\$ 486
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 624	\$ 312
4. Las tres publicaciones de descubrimientos		
de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1248	\$ 624
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 972	\$ 486
<ol><li>6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)</li></ol>	M 1248	\$ 624
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1248	\$ 624
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 122	\$ 61
Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS		
Artículo 50° Fíjase el valor Módulo en \$0,50 (CINCUENTA CENTAVOS	6) para los Capítulos I y II del	
presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente otro valor.		